

RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL GRUPO DE FABRICANTES DE ENVASES PLEGABLES CELEBRADA EN MADRID EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

ASISTENTES

D. Alejandro García	Salinas Packaging Group
D. Carlos Labori	Egisa
D. Carlos Muñiz	MM Nekicesa
D. Carlos Larriba	MM Nekicesa
D. Heliodoro Vidal	Artenvas
D. José Ramón Benito	Eman-Grupo Docuworld
D. Josep Lluís Ferrás	Saica Pack
D. Josep M ^a Gispert	Ind.Offset-Calidad Gráf
D. Josep María Berga	Alzamora Packaging
D. Rubén Cid	Drimpak- Grupo Docuworld
D. Joaquín Alcarazo	MM Group
Dña. Sabrina Alfonso	Karbest
D. Miguel Pastor	Karbest
D. Cesar Romero	Gráficas Lersi
D. Jesús Uranga	Estella Packaging
D. Txomin Echarri	DS Smith Pack. Pamplona
D. Pablo Serrano	Aspack

EXCUSADOS

Dña. Yessica Puch	Vicusgraf
D. Marc Matas	Policolor LGR Packaging
D. Gonçalo Escobar	Graphicsleader
D. Anselmo Vilardebó	Seda Group
D. Carlos Saura	Gráficas Beyco
D. Carlos Mora	Cartonajes Mora
D. Daniel Olmos	Leca Packaging
D. Ferrán Esbrí	Durero Packaging SAU
D. Oscar Egea	Miralles Cartonajes

A las 10'00 horas del día 4 de noviembre de 2025, se celebra la reunión del Pleno del Grupo de Fabricantes de Envases Plegables en los salones del Hotel Petite Palace Savoy Alfonso XII siendo los asistentes los que se reseñan más arriba.

Con carácter previo a la reunión todos los asistentes declaran conocer, cumplir y validar las recomendaciones de ASPACK para el cumplimiento de las normas de defensa de la competencia en la celebración de reuniones. Se acuerda que los procedimientos de esta reunión se regirán según lo establecido en el Manual de buenas prácticas de ASPACK.

Abierto el acto, el Presidente saluda a los reunidos y se procede al desarrollo del correspondiente Orden del Día y respecto del mismo se

adoptan las conclusiones y acuerdos siguientes:

1.- LECTURA DEL RESUMEN DE LA REUNIÓN ANTERIOR (VIDEOCONFERENCIA 9 DE JULIO DE 2025).- Se da por leído el resumen de la reunión anterior que en su día fue remitido a todos los miembros del Grupo. No habiéndose recibido ninguna observación al mismo, es aprobado por unanimidad.

2.- ESTUDIOS Y DATOS DEL SECTOR A LA FECHA. RUEDA DE OPINIÓN.- Se presentan los resultados estimados correspondientes a la fecha. Se informa de la reunión mantenida con la subsecretaría del Ministerio de Industria y Turismo ante la que se presentó la siguiente solicitud:

- Alinear la normativa española desde el punto de vista medioambiental a la europea para que la reciclabilidad se mantenga al mismo nivel que la reutilización, es importante para nuestra industria y el resto de la cadena de papel y cartón.

- Ayudas para el fomento del empleo de una manera concreta bien indirectas en términos de reducción de cuotas de la seguridad social o directas para complementos en forma de formación u otros debería permitir retener el empleo y sobre todo generar nuevos puestos de trabajo, ya que actualmente tenemos una falta de personal importante en él sector. Mantener el número de horas de trabajo actuales acordadas en Convenio Colectivo (pertenecemos al de artes gráficas y manipulados de papel y cartón) que permita seguir manteniendo niveles de competitividad y de productividad, ya que, si hay tal reducción de horas, dejaremos de producir muchos millones de estuches que las empresas tendrán que contratar la compra en otros países.

- Ayudas directas a las inversiones tecnológicas de maquinaria que permitan crecer en automatización de las empresas son fundamentales para el futuro del sector.

También se da cuenta de la reunión mantenida con SEPDIES a instancias del Ministerio en base a lo siguiente:

- SEPIDES: Fondos públicos – Kriesgo – Financiación directa - PERTEs

- Incentivos fiscales – Ministerio de Hacienda y CCAA
- Fondo de apoyo a la inversión industrial
- Transición económica – vía CCAA
- Buzón de convocatoria – ipyme.org
- No va a haber PERTE a la cadena de papel

3.- SITUACIÓN NORMATIVA.- El Secretario General, Pablo Serrano, informa sobre la situación de la siguiente normativa: Reglamento de envases y residuos de envases, nuevo RD de envases y residuos de envases y sobre los envases laminados, EUDR.

- ***Se acuerda poder crear un argumentario de defensa del uso de envases laminados para uso interno entre las empresas de ASPACK una vez recibidas las conclusiones del test de Ecoembes-Recipap.***

4.- GRUPOS DE TRABAJO: GRC Y GRRHH.- Se informa de las siguientes reuniones mantenidas y sus acuerdos:

GRC – 13 octubre videoconferencia

- Actualización de la situación legislativa del sector
- Aclarar la responsabilidad derivada de la aplicación del reglamento EC/2023/2006 de buenas prácticas de fabricación de materiales para entrar en contacto con alimentos.
- Enviar los dos documentados de ECMA presentados en relación con el check list de materiales y artículos hechos de cartón para entrar en contacto con alimentos y la declaración de contacto con alimentos, para su análisis y confirmación de poderlo utilizar de manera estandarizada por las empresas de ASPACK.
- Presentación de la base de datos internacional sobre cartón cedida por la asociación alemana FFI.- Solicitar a todos los asociados el interés en acceder a la misma y solicitar los dominios web de cada empresa para poderse los hacer llegar a FFI y les habiliten las claves.

GRRHH – 24 septiembre videoconferencia

- Mantener el grupo de RRHH activo y hacer llegar toda la información relativa a las diferentes temáticas regulativas a través del nuevo Boletín mensual de ASPACK.
- Dinamizar el intercambio de intereses entre los miembros del Grupo de RRHH a través de la plataforma Basecamp que ya se encuentra operativa.
- Dar cuenta de la reunión con B2B Think para avanzar en un plan paralelo en España.
- Traer expertos técnicos en los diferentes temas concretos resaltados en la encuesta para que nos aporten su conocimiento.
- Valorar próximas reuniones en formato presencial en Madrid y Barcelona.

5.- CURSOS DE FORMACIÓN 2025-2026.- Se informa de los resultados de los cursos que se están desarrollando durante el último trimestre del año así como del Master de dirección con un alto nivel de calidad y satisfacción. A la vez, se informa de la nueva convocatoria del master para enero 2026, apoyado económicamente con una beca de Bobst, y se invita a todas las empresas a enviar alumnos al mismo, dada la importancia y esfuerzo realizado para la puesta en marcha del mismo.

Se acuerda:

- ***Crear un video de alumnos hablando de la satisfacción y calidad de los cursos***
- ***Enviar al menos un alumno al próximo master 2026***

6.- CONGRESO ASPACK 2026-IBIZA.- Se analizan las diferentes opciones presentadas por la Secretaría General tras la visita de inspección.

Se acuerda:

- ***Cerrar la sede con el Hotel Meliá Ibiza y las fechas del 22 al 25 de octubre de 2026***

7.- ASUNTOS VARIOS.- Se informa de la propuesta de RDM para realizar un viaje industrial a sus instalaciones en Italia los próximos 1 y 2 de julio de 2026. A su vez, se informa del interés de Stora Enso en realizar una visita industrial a su planta de Finlandia en abril.

Se acuerda:

- ***Confirmar la visita de RDM ya que fue planteada hace un año y confirmar la realización de la reunión del GFEP del mes de julio en sus instalaciones.***
- ***Tratar con Stora Enso la posibilidad de trasladar el viaje a 2027 dado que la máquina a visitar ya estará totalmente en marcha y para el Grupo realizar dos salidas al año es demasiada carga de viaje, teniendo en cuenta que también es año de Congreso.***

Por último se acuerda celebrar la **próxima reunión a principios del año 2026 en fecha a determinar (finales de enero o principios de febrero) y realizarla en Barcelona con la presencia de alguna autoridad gubernamental.** Se comunicará a la brevedad posible.